

# Producción porcina ante el Mercado Unico

## Las fluctuaciones cíclicas y la competitividad

Antonio Paz Sáez. CSIC-Madrid

**E**l grado creciente de integración entre las economías nacionales de la Europa Occidental, sobre un mercado de libre concurrencia, plantea el problema de la competitividad de las producciones en una doble vertiente: por cuanto puede constituir una posibilidad de expansión para las empresas; por otro, al pasar a ser un riesgo de entrada de productos foráneos en un mercado que se venía considerando como propio.

En el caso concreto de la producción porcina hasta mediados de la década de los años 80, se vino expresando, con bastante ligereza, que la entrada en la CEE permitiría colocar carne porcina en Europa habida cuenta del alto consumo —salvo Italia— de estos países.

A partir de 1986, y ante el no cumplimiento de los infundados optimismos —de hecho aumentaron sustancialmente las importaciones— trató de justificarse por la existencia de la peste porcina africana, cuya presencia en el país impedía legalmente concurrir al mercado europeo.

Ciertamente, ni que decir tiene, que la existencia de la peste africana es real, pero también es verdad que la Comunidad tuvo un comportamiento exagerado respecto a España en tal cuestión, desde el momento que, por un lado, en España siempre se dieron zonas exentas de peste, y, por otro, también se dieron focos en países comunitarios, como Francia, Bélgica, Holanda e Italia; además que sea ya sabido que productos cocidos y de alta curación no eran portadores de virus. Todo lo cual apunta a que la Comunidad usó de la presencia de peste africana como pretexto de defensa económica de su producción.

De cualquier forma, la instalación de la línea roja y la autorización para exportación de elaborados, no cambió el signo del comercio exterior de pro-

ductos del porcino, lo que era de esperar, porque una cosa era la autorización para exportar y otra la posibilidad real de hacerlo; de hecho, para 1991, el balance importación-exportación arrojó un saldo en contra de 21.760,3 millones de pesetas incluyendo solamente carne, sin contar animales vivos ni elaborados cárnicos, tras lo cual, posiciones optimistas a ultranza mostraron definitivamente su falta de realismo.

El hecho muestra, si es que ello hacía falta, que el problema estriba en el grado de competitividad de nuestra producción, medida por el nivel de precios frente a los comunitarios. A éste respecto ya veníamos señalando desde diez años antes de entrar en la Comunidad (Paz Sáez, 1975), que nuestros precios, y, promedio, eran superiores a la media comunitaria; en tal situación, independientemente de los demás factores, la exportación, con Mercado Común o sin él, no resultaba sistemáticamente factible, mientras que en un mercado abierto era perfectamente pensable el que se diera un sensible incremento de la importación.

El tiempo transcurrido ha corroborado tal hecho y prescindiendo de que en el Tratado de Adhesión, a pesar de las reservas concedidas, la producción porcina no fue adecuadamente considerada, lo cierto es que ya entre 1985 (año anterior a la integración en la CEE) y 1987 (año siguiente a la entrada en la Comunidad) la importación española de carne de cerdo tuvo un crecimiento medio del 44,5%.

Con toda evidencia, la cuestión fundamental estriba en la altura relativa de nuestros precios, lo que ante la necesidad de bajar éstos, nos pone en relación con el problema de los costes y su racionalización consiguiendo la permanencia del beneficio empresarial.

Como se puede comprender no es éste el lugar para entrar en ello, pero sí cabe señalar la necesidad de dirigir la

atención máxima a la productividad del proceso productivo, y en especial lo que atañe al precio de los alimentos, coste del lechón y gastos financieros (incluyendo intereses, claro está).

Claro es que el precio no es una magnitud constante en el tiempo, y en esto el mayor interés radica en las fluctuaciones cíclicas por cambio coyuntural (Schweinezyklus de la literatura alemana), que reveladas ya desde los trabajos de Zorrilla y posteriormente por Sobrino Igualador y Sobrino y Wienbrg, y continuados hasta la actualidad por diversos autores (Caldentey; Paz Sáez y Hernández Crespo, González Grau; Rouco Yáñez, etc.) y desde perspectivas distintas, continúan dándose constituyendo uno de los mayores males que acechan a la producción porcina, sin que la Administración, ni las organizaciones agrarias se hayan preocupado de montar un sistema de previsión que permitiera, cuando menos, paliar la intensidad de la fluctuación.

### FLUCTUACION COYUNTURAL

En un mercado cerrado la fluctuación coyuntural de producción y precios alcanza su mayor expresión, puesto que el movimiento importación-exportación, al aumentar o restringir la oferta, determinan flexiones de precios, lo que toma todo su interés ante el Mercado Unico. Ahora bien, todos los países de la Europa Occidental, presentan su propio movimiento coyuntural, razones por lo que autores como Viñarás (1984) han venido insistiendo en la alta conveniencia de conocer tales fluctuaciones, siguiéndolas en el tiempo, lo que haría ver, prácticamente en cada momento, nuestra posición relativa.

En este terreno las fluctuaciones de Francia, Holanda y Dinamarca, como

países exportadores (convendría no olvidar tampoco a Bélgica) y la de Alemania e Italia como importadores, son las que presentarían el mayor interés para nosotros.

Naturalmente el análisis detallado, de tales fluctuaciones, por supuesto de intereses, está fuera de este lugar, por lo cual consideraremos la fluctuación media comunitaria, lo que indudablemente tiene un significativo valor de orientación. A este respecto, y sobre datos de Eurostat para el período 1980-1990, se puede resumir:

1. Se da un relativo paralelismo entre la evolución de los precios españoles y el promedio comunitario (las fluctuaciones nacionales son otra cosa); en el período considerado, solamente los últimos meses, los precios españoles se distanciaron a la baja de los comunitarios. Es decir, los precios españoles fueron inferiores al promedio de los de la CEE pero marchando para esas ambas líneas representativas de la evolución cronológica.

2. Frente a la competitividad, el paralelismo de las curvas cronológicas no tiene significado; lo que importa son las respectivas alturas que se alcanzan. Si nuestra fluctuación fuese paralela, pero situándose sistemáticamente por debajo de la comunitaria, resultaría que, al menos, teóricamente en cualquier momento se estaría en disposición de exportar, así como defendida nuestra producción.

Sin embargo esto no es así; solamente durante la primera mitad de 1982, un par de meses de 1983, y desde mediados de 1985 al de 1986, los precios españoles estuvieron por

debajo de los comunitarios; es decir, escasamente el 16% del tiempo considerado los precios españoles fueron inferiores al promedio de los precios en la CEE para la carne de cerdo.

En estas condiciones aún se dificulta más la posible exportación, ya que las operaciones de comercio exterior requieren un tiempo, y la mayor parte de las veces ser previstas de antemano. Por otra parte, el que en casi el 85% del tiempo nuestros precios sean superiores, lo que muestra es la casi permanencia de un riesgo de entrada de la producción europea, lo que, evidentemente, se acentúa con el Mercado Único, por cuanto supone facilitar el trabajo al eliminar obstáculos.

3. Planteadas así las cosas, resulta secundario la cuantía de la fluctuación, aunque puede señalarse que si bien en promedio la fluctuación en España es ligeramente mayor que la media de la Comunidad, —alrededor del 3%— la evolución, siempre en promedio, es más suave, y por lo general, los mínimos son inferiores en el promedio comunitario.

Este hecho tiene importancia para nuestro comercio, por que si nuestros productores tienen precios a mayor nivel, declaran incurrir en pérdidas, e incluso, en ocasiones, llevan lejos la protesta, mucho más grave sería si el descenso fuese un 10-15% aún mayor, lo que equivale a decir que en la situación presente, aún en muchos de los momentos en que nuestros precios alcanzan un mínimo, sería posible la entrada de carne de cerdo foránea.

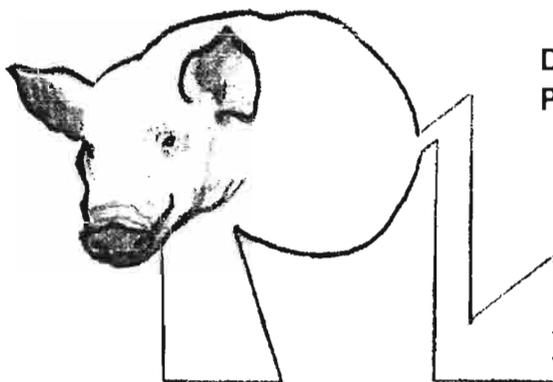
Una vez más se muestra que las diferencias de precios resulta un factor de primer orden en la competitividad, pero

a su vez ello implica que el mantenimiento de la rentabilidad empresarial supone una reducción de costes.

4. La fluctuación coyuntural es un fenómeno de la economía de mercado, por consiguiente la producción porcina estará más sujeta a ella cuanto más ligada aparezca al mismo. En relación con esto cabe decir que la fluctuación media de la Comunidad acusa una fluctuación más aguda que la española, es decir con reacciones rápidas, lo que vendría a mostrar la fuerte vinculación de la producción porcina con el mercado en la Europa Occidental (puede tomarse hasta 1987 para mayor claridad al eliminar a España, Portugal y Grecia); lo curioso es que, al menos hasta 1990, la curva expresiva de la fluctuación española se presenta bastante más suave, cuando ya en la actualidad la dependencia del mercado es prácticamente total.

En efecto, Langreo (1990) señala para 1988, que solamente el 9,48% de la producción porcina es de origen familiar; ahora bien, tal consideración supone una explotación de hasta 5 hembras, lo que para la gran mayoría implica una indudable independencia del mercado. Por nuestra parte (Paz Sáez y Hernández Crespo, 1992), y para la temporada 1990-91, encontramos que la explotación realmente rural escasamente llegará al 5% del total del censo porcino, o lo que es igual, algo más del 95% de la producción total de cerdo aparece ligada al mercado, lo que debería ser causa de cambios rápidos con fluctuaciones agudas, y sin embargo no es así.

De cualquier manera esto es secundario en nuestra perspectiva porque no afecta por sí a la posición competitiva.



OLEINAS PORCINO LIGHT

DE PALMA Y GIRASOL  
PARCAS EN COLESTEROL

RIOSA  
Apdo. 005. 23490 Linares-Baeza  
Tel.: 953/69 20 00  
Fax: 953/69 22 05. Télex: 28313

En la serie cronológica que hemos manejado, los precios, como es lógico, se han reducido a ecus, por consiguiente la paridad de las monedas nacionales (en nuestro caso los valores son los dados por el Banco de España) introducen variaciones diferenciales; téngase en cuenta que hasta septiembre de 1992 nuestra moneda ha venido estando revalidada. Por consiguiente la amplitud de las diferencias referidas a una moneda determinada viene afectada por las paridades respectivas, y en consecuencia, si hasta 1990, en promedio, nuestros precios venían a situarse alrededor de un 3% por encima de la media comunitaria (relación entre las sumas algebraicas) sería esperable que las últimas devaluaciones de la peseta (el ecu 139-141 ptas. a finales 1992) sitúan nuestros precios en situación favorable.

### IMPORTACION/EXPORTACION

Tal hecho, desde luego, casi garantizarían la defensa de la producción interior frente a la importación comunitaria, pero respecto a la exportación hay que pensar en el coste de la misma, desde el transporte a las comisiones, que forzosamente disminuirá el margen diferencial de precios. Además no se puede perder de vista que el comercio intracomunitario supone un volumen del orden del 67% del tráfico mundial de carne de cerdo, y que en el espacio de la Comunidad, España ocupa una posición excéntrica, lo que encarece los costes de comercialización frente a los grandes exportadores —Holanda, Dinamarca y Bélgica— mejor situadas respecto al gran importador alemán, y a los nada despreciables de Francia y Gran Bretaña; en cuanto a Italia —otro buen importador— no cabe olvidar la mayor proximidad de Francia (128.000 t exportadas en la temporada 1990-91).

Por otro lado, la exportación extracomunitaria, centrada en EE.UU., Japón y la CEI como los mayores importadores, se presenta francamente competida, y a los grandes exportadores europeos hay que añadir Canadá (300.000 t en 1991) favorecida respecto a EE.UU., China (225.000 t, en 1991) y Taiwan (240.000 t, en 1991) en buena posición frente a Japón.

Si a ello unimos el alto grado de organización y la experiencia de los

grandes exportadores europeos, y lo comprometido que va a ir resultando en el futuro la práctica de subvenciones de exportación, se concluirá en lo difícil que resulta el acceso al mercado exterior y la posibilidad de colocar toneladas de cierta cuantía.

Sin embargo esto no implica una posición pesimista por una doble razón:

A) El descenso del precio medio de nuestra producción, aproximadamente en una cuantía del orden del 5%, constituye una buena defensa frente a la importación, si es que se logra mantener sostenidamente.

B) El promedio de la importación de carne de cerdo (congelada y refrigerada, comprendiendo piezas) ha venido suponiendo el 3-4% de la producción interior; lo que significa que la explotación porcina puede expansionarse en esa cuantía.

A ello puede añadirse que una mejora en el precio del cerdo puede llevar a un incremento de la exportación de productos elaborados (el comercio exterior de éstos nos viene resultando rotundamente adverso).

En el momento actual la producción de cada país integrante de la Comunidad Europea presenta la fluctuación coyuntural con modalidades propias; ahora bien, en un mercado único, como es lógico, los precios tenderán a unificarse, aunque dada la amplitud espacial siempre se darán diferencias de precios, lo que significa que a plazo medio en los ciclos de producción y precios, que podríamos llamar nacionales, se dará una clara propensión a la unificación (por ello hemos tomado el promedio comunitario como referencia), pero esto mismo precisa matizarse:

A) El movimiento coyuntural cíclico toma toda su expresión en mercados cerrados, y sería exagerado, pese a la defensa común, el considerar a la CEE, como tal, y mucho menos ante la perspectiva del Espacio Económico Europeo (pese a la negativa suiza), donde no hay que despreciar el poder exportador de Suecia. Por lo tanto es esperable el que la fluctuación tienda a irse aminorando, pero, precisamente, la amplitud espacial, mantendrá su existencia.

B) La propia dinámica de un amplio espacio abierto determinará, por

un lado, la propensión a constituir una fluctuación única; por otro, la propia amplitud geográfica, necesariamente, dará origen a diferencias de precios ante las que las explotaciones más nacionalizadas (no sólo técnicamente) presentarán una cierta magnitud en su elasticidad de oferta por la que reaccionarán determinando la permanencia del ciclo, si bien es esperable la atenuación de la intensidad.

Ante el Mercado Único, ya que no la Administración, las organizaciones profesionales del sector porcino, en primer lugar, sería del mayor interés que montaran un sistema de seguimiento de las fluctuaciones coyunturales —nada difícil— de los exportadores e importadores (en total 6 de los 12 componentes de la CEE). En segundo lugar, podría intentarse el forzar la acomodación de la producción propia a tales producciones. Naturalmente, la política clásica anticíclica no puede hoy ser desarrollada por los gobiernos nacionales, pero al estar integrada, de una forma u otra, algo más del 75% de la producción total de cerdos, las entidades correspondientes —esencialmente cooperativas e integraciones comerciales— si pueden realizar acciones de freno y estímulo que aproximen las producciones a las fluctuaciones europeas, de tanto mayor importancia si el Espacio Económico Europeo llega a ser plenamente funcional.

Se trata de atenuar lo penoso que resulta la fluctuación, ya que todos los autores que han abordado la temática de los ciclos coyunturales han señalado el alto coste que implica su existencia, ya que, por lo común, los beneficios obtenidos en los periodos de precio alto —retracción de la oferta— no suelen compensar las pérdidas de los de bajo precio —expansión de la oferta.

Sin embargo, aunque el ajuste que pudieran realizar las organizaciones del sector porcino aliviaría tal situación, y su correspondiente coste social no es probable que se realice, fundamentalmente porque ello supone una unidad de acción, impensable hoy por hoy, aunque pudiera ser que el riesgo que supone para la producción la existencia del Mercado Único y la ampliación de la Europa comunitaria por el acuerdo de la EFTA, hiciese aproximar posiciones pese al encuentro de intereses.

**DESCENSO DE PRECIOS**

De cualquier forma, la acomodación de las fluctuaciones de la producción al ciclo europeo no es suficiente, ni para lograr una exportación de magnitud significativa, ni siquiera para la defensa de la producción interior; el centro de gravedad radica en el descenso de precios, de tal forma que la adaptación de las fluctuaciones toma todo su sentido si la serie de nuestros precios se sitúan por debajo, de una manera que si la diferencia es suficientemente grande el sentido de la fluctuación sería indiferente.

En una economía de mercado libre, esto implica un descenso de costes para poder mantener el excedente empresarial, pero, a su vez, ello supone la consideración del precio de los factores, básicamente concretados en:

- a) Precio de los alimentos porcinos.
- b) Coste del lechón.
- c) Coste de la mano de obra.
- d) Precio del dinero.
- e) Fiscalidad.

Ante esto no cabe demasiado optimismo dada la inercia, e incluso la tendencia al alza, de algunos de los citados, tales como, la remuneración de la fuerza de trabajo, y el precio del dinero (nuestro tipo de interés se sitúa 8 puntos por encima de la media europea al finalizar 1992).

Téngase en cuenta que el efecto del ciclo porcino incide sobre el precio de algunos factores, como puede comprobarse al ver que el precio de los lechones sigue un ciclo bastante ajustado al del cerdo cebado, aunque ligeramente desplazado y de mayor intensidad (Paz Sáez y Hernández Crespo). Esto se traduce en que pueden adquirirse lechones a alto precio, y vender los cerdos cebados incluso cuando las cotizaciones han llegado al mismo.

En cuanto a los alimentos para cerdos, ya desde el momento de la demostración de la existencia del ciclo porcino en España, se puso de relieve como el precio de la cebada va paralelo a la cuantía de la producción porcina, o lo que es igual, los precios de la cebada y del cerdo cebado van en sentido opuesto.

En el caso de los piensos compuestos, tal dinámica no se puede poner de relieve, lo que no deja de ser lógico, pero, de todas formas, la tendencia de



El promedio de la importación de carne ha venido suponiendo el 3-4% de la producción interior.

su precio es claramente alcista porque así es la evolución de sus costes (mano de obra, energía; cargas fiscales y de capital, independientemente del nivel de beneficios que se pretenda). Este hecho es el que determina el mayor precio de nuestros piensos respecto a los de Europa Occidental (bastaría comparar los costes de la energía y del capital), sin embargo, y aunque sobre tal cuestión no podemos entrar aquí, dos hechos no pueden pasarse por alto: por un lado, el que nuestra industria de piensos ha venido trabajando con cereales al precio del mercado internacional (véanse las importaciones), lo que la debía de haber puesto en situación favorable; y, por otro, el que la puesta en práctica del Mercado Único va a determinar una tendencia a igualar el precio de los cereales en los países de la Comunidad.

**LA PRODUCTIVIDAD**

Por consiguiente, ante la perspectiva de una tendencia a igualar los precios de los lechones y de los piensos en el espacio comunitario, se hace insoslayable atender a la productividad del proceso productivo, si mínimamente se pretende mantener la producción porcina interior. Ciertamente en el proceso de baja de costes se choca con factores como la tasa de interés y las cargas fiscales y parafiscales, pero ellos constituyen variables exógenas al modelo productivo sobre los que los productores, como tales, no pueden actuar. Por otra parte, precisamente son motivos para forzar la productivi-

dad, que, como queda dicho, la centramos en dos extremos fundamentales: el pienso, a igualdad de eficacia (el índice de transformación, precio del pienso y rotación del capital, son parámetros con los que tiene que contar la empresa zootécnica), y el coste del lechón, a sabiendas de que va resultando difícil incrementar la prolificidad de la cerda.

El desarrollo de un proceso de productividad creciente, a corto plazo, situará ventajosamente a las explotaciones más prontamente racionalizadas a efectos de lograr un mayor nivel de beneficios, pero, a mayor plazo, los beneficios unitarios irán decreciendo, de manera que la cuantía del excedente empresarial dependerá de la dimensión, lo que determinará la acentuación del proceso por el que se van reduciendo las pequeñas explotaciones a expensas del crecimiento de las mayores.

El segundo efecto consistirá en que las grandes explotaciones, enteramente ligadas a la evolución del mercado en cuanto a la adquisición de factores y venta del producto, aumentarán su elasticidad de oferta con lo que se mantendrá la existencia del movimiento cíclico por cambio de coyuntura (véase que grandes exportadores como Dinamarca, Bélgica y Holanda presentan fluctuaciones cíclicas en su producciones).

Este proceso de sucesivo incremento de la productividad, y en nuestro caso el ajuste del ciclo de producción y precios, en la economía moderna resulta inevitable a mayor o menor plazo, sea cualquiera el entorno internacional

en que se halle la producción, pero ello toma realmente carácter casi apremiante ante el escenario actual, sobre el que el primer desafío es el Mercado Único, pero sin olvidar que en el horizonte inmediato —más o menos próximo— asoman la superación de otros tres retos: la ampliación comunitaria (Espacio Económico Europeo), las relaciones con los países del Este (existe un acuerdo de la CEE con Polonia, Hungría y Checoslovaquia para aceptar carne en cantidades crecientes) y, al fondo, las negociaciones del GATT.

Sin ningún pesimismo, todo ello apunta a que en el próximo futuro el mercado europeo de carne de cerdo se va a presentar difícil, incluso para los habituales exportadores; los precios van a jugar todo su papel, y en tal situación el bajar la cuantía de la fluctuación resulta de la mayor importancia.

Lo más lógico es que se tratase de bajar el nivel que alcanzan los máximos de la onda alcista, (importantísimo respecto a nuestra posición competitiva), mientras que, en nuestra opinión, el precio promedio de los mínimos alcanzado en el período 1980-1990, podría ser el suelo de la fluctuación siempre que el sector racionalice la producción, con lo que la magnitud de la oscilación disminuiría, tendiendo a un precio más estable, lo que siempre es favorable para la explotación puesto que permite planificar mejor al eliminar cierto grado de incertidumbre.

Sin embargo no cabe pensar en una constancia del precio, según lo dicho con anterioridad, pero es que tampoco resultaría demasiado eficaz frente al comercio exterior, salvo que se situara por debajo del mínimo comunitario.

En el escenario en el que parece que estamos abocados es lógico que los países dominantes en la exportación acomoden sus ciclos porcinos al que se da en los grandes importadores, pero, en nuestro caso, lo más apremiante, y no vale ocultarlo bajo la alta conveniencia de exportar, es el mantenimiento de la producción propia por lo que se hace ineludible; es decir, que el precio de mercado, más los gastos de comercialización, no sea remunerado para el ofertante.

Claro es que ello no basta para lograr una posición exportadora, para lo cual los costes de comercialización cambian de signo; para superar esto, es

preciso bajar el coste medio (atención a las ondas alcistas del ciclo) y disponer de una organización comercial exportadora (las organizaciones cooperativas —sin ser perfectas— danesas y holandesas, pueden ser ejemplos), que habida cuenta de la alza de interés de las empresas transnacionales en el sector primario tendrían que ser constituidas por las organizaciones profesionales.

Ciertamente el comercio de exportación-importación sí es una actividad del ámbito multinacional, pero en el caso de la carne de cerdo —los elaborados cárnicos son algo distinto— dado lo concurrido del mercado y la estrechez del mismo (pese a los bajos consumos de Grecia, Portugal, Gran Bretaña e Italia), no resulta probable que interese a los grandes grupos de capital foráneo, tal como ocurre en los otros productos, como los hortofrutícolas.

### ORGANIZACIONES PROFESIONALES

Si las organizaciones profesionales, lo que no es probable, toman conciencia clara, podrían reunir en sus manos el control del ciclo porcino y el favorecer la acción exportadora, incluso, hasta cierto punto, crear las condiciones para ello si logran desarrollar una política de productividad (atención al coste de los factores) y toman para sí la comercialización de las canales obtenidas.

Esto último puede verse favorecido por el hecho de que, cada vez más, las transacciones se realizan de forma contractual, en gran parte por fuera de mercado, cuestión que no conviene desdeñar desde el momento que las grandes centrales de compra se van imponiendo a la producción, y aunque, hasta este momento, las grandes superficies no son dominantes para la carne fresca (las carnicerías tradicionales cubren el 59% de las ventas), y específicamente para el porcino, no hay que olvidar que paulatinamente van incrementando cuotas de mercado (para los hipermercados, y siempre para la carne, no se ve tan claro a plazo corto-medio).

En conclusión: el planteamiento de una producción hay que hacerlo a plazo prudencialmente largo, aunque se trate de una producción como la porcina del ciclo biológico corto; y si noso-

tros hemos centrado el problema de las fluctuaciones por cambio coyuntural en el horizonte del Mercado Único, lo es por razones de proximidad cronológica, pero no pueden pasarse por alto otras amenazas circundantes, a mayor o menor plazo, como son: la Unidad Europea, la ayuda a los países del Este europeo (el facilitar sus exportaciones, resulta un buen instrumento), la ampliación de la Comunidad y los acuerdos del GATT.

En lo que atañe al Mercado Único, lo más premiante, hay que señalar un hecho previo dado porque la puesta en vigor del mismo forzosamente resulta limitada, si se ha de considerar un mercado único propiamente tal (en realidad se trataría del verdadero Mercado Común, 36 años después del Tratado de Roma), y no poco más que una unión aduanera que es lo que ha venido siendo, hasta ahora, la CEE; y será un funcionamiento limitado porque la diversificación monetaria limita la acción. Por otra parte, de momento, tal Mercado Único no es completo puesto que algunas mercancías quedan excluidas (véase la eliminación de ciertas frutas y hortalizas españolas).

En cuanto a la carne de cerdo, ya Vanderhagen ante la adhesión de España a la CEE, expresaba que la producción española no era de temer en el ámbito del Mercado Común, y eso visto desde un país importador neto (163.000 t en 1990).

Ciertamente en los últimos 8-10 años, la estructura de la producción porcina nacional ha tenido alguna mejora, pero es más que discutible la influencia que en ello haya tenido la entrada en la CEE; lo cierto es que la facilidad que supone el Mercado Único puede favorecer, aún más, la acción exportadora de los grandes expendedores —Holanda, Dinamarca y Bélgica-Luxemburgo— entre los cuales cubren 1.521.000 t lo que representa el 77,4% del total de la exportación comunitaria en 1990, según datos de la FAO.

El forzamiento de la productividad del proceso productivo (no cabe olvidar la incidencia de la distribución en el precio final), resulta esencial, siquiera para mantenerse en el mercado europeo —y aún más si se amplía— y en ello la atención a las fluctuaciones cíclicas viene a ser de importancia primordial.